

# INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



## 41 REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

San Salvador, El Salvador 19-21 de noviembre de 2008

### RESOLUCIÓN 9

#### CUOTAS ANUALES PARA EL AÑO 2009

La 41 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

#### CONSIDERANDO:

Que la Resolución IV de 2007 dispuso mantener para el año 2008 la misma escala de cuotas del 2007;

Que luego de estudiar la Resolución 2437 de 2008 adoptada por la OEA para la fijación de sus cuotas para los años 2009-2011, de la misma se concluye que su aplicación no tendría necesariamente un efecto positivo en los ingresos presupuestales del Fondo Regular del IPGH;

Que para cumplir con los mandatos del IPGH es necesario disponer de los recursos que demanda su ejecución y que desde 1996 la escala de cuotas permanece inamovible;

Que en la actualidad se elabora la Agenda Panamericana para 2010-2020 y que la misma está compuesta por un conjunto de acciones cuya ejecución requiere el respaldo de los Estados Miembros del IPGH;

Las recomendaciones de la 69 y 70 Reuniones de Autoridades y del Comité de Política Financiera,

#### RESUELVE:

1. Mantener para el año 2009 la misma escala de cuotas de 2008.

# INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



## 41 REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

San Salvador, El Salvador 19-21 de noviembre de 2008

2. Con base en la Agenda Panamericana, cuya aprobación requiere el apoyo de los Países Miembros, hacer una propuesta de ajuste en las cuotas para cumplir con su mandato, a considerar para el 2010, en el entendido de que los mayores ingresos irán prioritariamente al apoyo de las actividades del programa científico resultante.

\* \* \*